

Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	01

DESARROLLO RURAL

Manual	de	Proc	ec	lim	ientos	del
Programa						
A	brig	gando	al	Can	npo	

AUTORIZACIONES

Dirección Emisora:

Elaboró:

Ing. Atzin A. Montenegro Martínez

yxiliar Operativo

Revisó:

Ing. Mguel Angel Rodríguez Salas

ordinador de Calidad

Autorizó:

Lic. Diego pavid Fuentes Aguirre

Director de Desarrollo Rural

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.







Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

CONTENIDO

Índi	ce
Objetivo	3
Alcance	3
Responsabilidades	3
Definiciones	4
Políticas y Lineamientos	5
Desarrollo/Procedimiento	5
Diagrama de Flujo	8
Riesgos Inherentes	9
Registros	9
Formatos e Instructivos	9
Marco Jurídico/Referencias	10
Control de Cambios	10
	Alcance Responsabilidades Definiciones Políticas y Lineamientos Desarrollo/Procedimiento Diagrama de Flujo Riesgos Inherentes Registros Formatos e Instructivos Marco Jurídico/Referencias







Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	•
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

1. OBJETIVO.

Establecer un programa de asistencia social, que apoye a las familias de las diferentes localidades, brindando abrigo a las personas más vulnerables en temporada invernal

2. ALCANCE.

Este programa se ofrece a los habitantes de las diferentes localidades del medio rural, que se encuentren en circunstancias vulnerables, ante las condiciones climáticas de baja temperatura que se presenten en el periodo invernal

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director de Desarrollo Rural	 3.1.1 Autorizar este procedimiento y asegurar su cumplimiento. 3.1.2 Autorizar y/o dar visto bueno a los manuales de procedimientos que le corresponden. 3.1.3 Asegurar que, se lleven a cabo los procesos correspondientes de acuerdo a los lineamientos estipulados en este procedimiento. 3.1.4 Busca la autorización del presupuesto del programa para su ejecución. 3.1.5 Autoriza la convocatoria y formatos para la ejecución del programa. 3.1.6 Expedición y autorización del Manual de Procedimiento del programa. 3.1.7 Difundir el Manual de Procedimiento al personal de la DDR.
3.2	Subdirector administrativo	3.2.1 Gestiona el Presupuesto para el Programa.3.2.2 Autoriza la gestión de trámites ante la Tesorería Municipal.
3.3	Jefe del Departamento Administrativo	Gestiona los trámites ante la Tesorería Municipal para la liberación de apoyos a los productores beneficiados
3.4	Subdirector operativo	3.4.1 Revisa la convocatoria y formatos para la ejecución del programa.3.4.2 Da seguimiento de la ejecución del programa.
3.5	Coordinador/a Técnico	 3.5.1 Elabora la convocatoria y formatos para la ejecución del programa 3.5.2 Coordina a los Aux Op/TRR para la difusión del programa y su operatividad. 3.5.3 Recibe la documentación (requisitos) por medio de los Autorio.



Código:	DR-PR-DCT-01	
Emisión:	07/10/2022	
Ultima Rev.:	•	
Revisión No.	01	
cción Emisora.	DESARROLLO RURAL	

		 3.5.4 Elabora base de datos de beneficiarios. 3.5.5 Distribuye los apoyos entre los habitantes a beneficiar de acuerdo a la demanda y disponibilidad del recurso 3.5.6 Entrega de apoyos a Aux Op/TRR. 3.5.7 Concentra los expedientes que respaldan la justificación de apoyos entregados para futuras justificaciones y/o auditorias.
3.6	Auxiliar Operativo/TRR	 3.6.1 Da a conocer la convocatoria en cada localidad. 3.6.2 Recaba documentación (requisitos) 3.6.3 Entrega la información y documentación de los habitantes interesados en participar en el programa, al CT. 3.6.4 Entrega de apoyos y recopilación de evidencia (Documental y MF).

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Termino	Definición
4.1	DDR	Dirección de Desarrollo Rural
4.2	Aux	Auxiliar
4.3	Ор	Operativo
4.4	Adm	Administrativo
4.5	СТ	Coordinador Técnico
4.6	Hrs	Horas
4.7	MF	Muestra Fotográfica

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 La atención al público en la DDR es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
- 5.2 Para ser partícipe del programa deberá cumplir con los requisitos y bases citados en la convocatoria del presente programa
- 5.3 Lo no previsto en la convocatoria la DDR tendrá la facultad de la toma de decisión.







Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Entrega de Convocatoria y formatos del programa	Director	Entrega la Convocatoria y formatos del programa autorizados al Sub Director Operativo para la difusión y operatividad del programa.	Convocatoria y formatos
2 Entrega de Convocatoria y revisión de Calendarización	Sub Director Operativo	 2.1 Entrega las Convocatorias del programa al CT. 2.2 Revisa con el CT la calendarización de salidas y asignación de vehículos para los Aux Op/TRR de forma semanal para dar seguimiento al programa. 	
3 Difusión de convocatoria y seguimiento del programa	Coordinador/a Técnico	 3.1 Da a conocer la Convocatoria del programa a los Aux Op /TRR. 3.2 Informa a los Aux Op/TRR la asignación de vehículos y días de salida a las localidades. 3.3 Da seguimiento del programa en todas sus etapas 	
4 Realización de Reuniones	Auxiliares operativos/TRR	4. Realiza reuniones en cada localidad al que es responsable, para dar a conocer la convocatoria en la cual se establece detalladamente las bases, requisitos y forma de operar dicho programa.	
5 Revisión y recopilación de documentación	Auxiliares Operativos/TRR	5. Revisa y recopila la documentación (Requisitos) de los habitantes interesados en participar en el programa.	Documentaci ón



Código:	DR-PR-DCT-01	
Emisión:	07/10/2022	
Ultima Rev.:		
Revisión No.	. 01	

DESARROLLO RURAL

Dirección Emisora:

Documentación 6.Recibe y revisa la documentación que este completa por Recepción de Documentaci medio de los Aux OP/TRR, en caso de ser incompleta no se Coordinador/a ón beneficia. Técnico Se genera base de datos de beneficiarios. Entrega de Apoyos a 7.1 Entrega a los Aux Op/ TRR los apoyos para los los Auxiliares Operativos beneficiarios del programa. Coordinador/a 7.2 Entrega al Aux Op/TRR los formatos para recabar las Técnico firmas de los beneficiarios para la justificación del programa. Entrega de apoyos a justificación del beneficiarios y 8.1 Entrega los apoyos a los habitantes beneficiados. **Auxiliares** 8.2 Recaban MF de la entrega operativos/TRR 8.3 Levantamiento de firmas de los productores beneficiados para la justificación del programa. Entrega de formatos al coordinador 9.Entrega de formatos y MF al Coordinador/a Técnico, Auxiliares **Formatos** debidamente firmados por parte de los beneficiados operativos/TRR 10.1 Recibe formatos y MF para la justificación del programa. Del Programa Justificación Formatos y 10.2 Concentra los Expedientes.

10.3 Pone a resguardo los expedientes para posibles

FIN DEL PROCEDIMIENTO.

consultas supervisiones y/o auditorias.





Expedientes

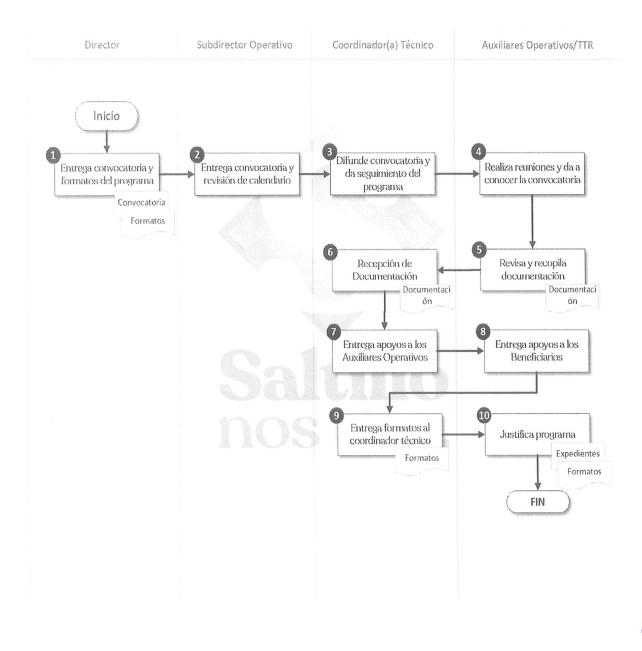
Coordinador/a

Técnico



Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Código:	DR-PR-DCT-01		
Emisión:	07/10/2022		
Ultima Rev.:	**		
Revisión No.	01		
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL		

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesg o Pote ncial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Actualización de Documentación	Las instituciones o dependencias no se encuentran laborando o están asignando citas	Comentar con anterioridad la importancia de la actualización de la documentación para que se prevengan y tengan la documentación actualizada a tiempo	Productores	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación
Documentación con errores	La documentación no coincide por faltas de ortografía y cambios de letras o números	Exhortar a los productores a que acudan a las dependencias o instituciones pertinentes para la corrección de su documentación	Productores	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación

9. REGISTROS.

Código	Nombre	
s/c	Solicitud de Tramite para liberación de apoyos	

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Códig i	go del formato o instructivo	Nombre del formato	
	s/c	Nomina	
	S/C	Solicitud	
::	s/c	Lista de Beneficiarios (Anexo I)	



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



Código:	DR-PR-DCT-01
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre	
s/c	Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos	
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal	
s/c	Leyes Federales	
s/c	Leyes Estatales	
s/c	Plan Municipal	
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal	

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	07/10/2022	-	Manual de Nueva Creación.